

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1484

## COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 28 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 7 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Vigésimo** Sexto Campeonato Sudamericano Sub-20 “Juventud de América-Argentina 2013”, a desarrollarse del 9 de enero al 3 de febrero de 2013 en las provincias de Mendoza y San Juan. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sciutto.** (7.992-D.-2012.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXVI Campeonato Sudamericano Sub-20 “Juventud de América-Argentina 2013”, a realizarse entre los días 9 de enero y 3 de febrero de 2013, en las provincias de Mendoza y San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 de Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2012.

*Rubén D. Sciutto. – Ivana M. Bianchi. –  
María I. Pilatti Vergara. – Carlos M.  
Comi. – María E. Balcedo. – Mario L.*

*Barbieri. – Jorge A. Cejas. – Carlos G.  
Donkin. – Carlos T. Eliceche. – Gladys  
S. Espíndola. – Mario R. Fiad. – Juan C.  
Forconi. – Pedro O. Molas. – Graciela  
Navarro. – Omar A. Perotti. – Élidea E.  
Rasino. – Rubén D. Yazbek.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el XXVI Campeonato Sudamericano Sub-20 “Juventud de América-Argentina 2013”, el cual se disputará del día 9 de enero al 3 de febrero de 2013, en las provincias de Mendoza y San Juan.

*Rubén D. Sciutto.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sciutto, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Rubén D. Sciutto.*